



Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

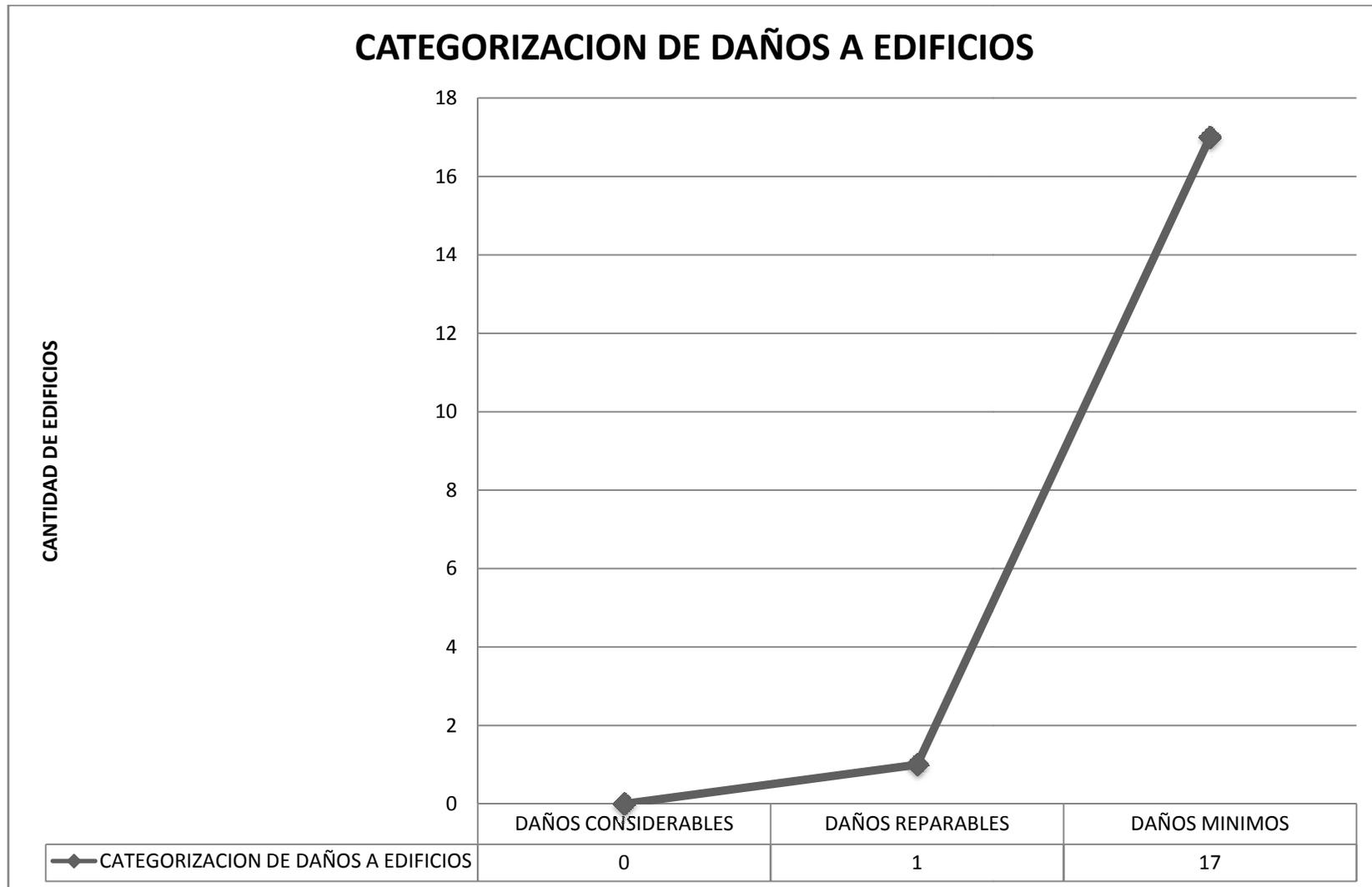


Ilustración 9



Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

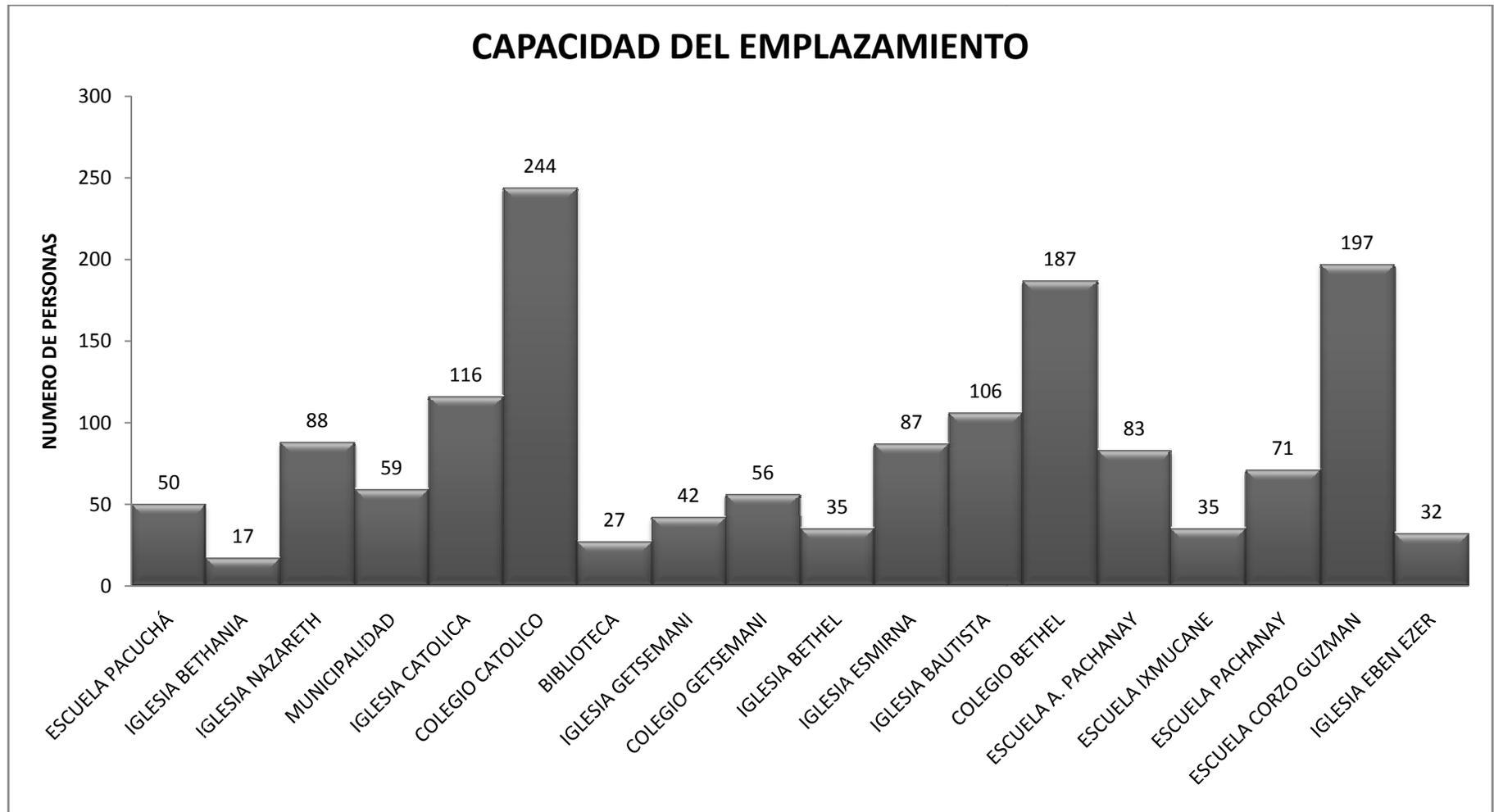


Ilustración 10



Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

6.8.1 INTERPRETACION DE GRAFICAS DE LAS CONDICIONES FISICAS DE LAS EDIFICACIONES

De los datos recabados en campo y de la información generada por el manejo de los mismos a través de la aplicación de los criterios de evaluación y la ponderación, se elaboraron los cuadros de descarga de datos y de los resultados obtenidos se generaron las graficas presentadas. Derivado de ello a continuación se presenta una descripción de los aspectos relevantes de los resultados recabados por las gráficas.

Se determinó que el régimen de propiedad de las edificaciones evaluadas corresponde al 67% en propiedad privada y el 33% en propiedad del estado (Ver pag.159).

La totalidad de las edificaciones se localiza en el área urbana. (Ver pag.159) Todo el casco urbano cuenta con la red municipal de agua potable, de las edificaciones evaluadas 16 cuentan con servicio de agua potable (Ver pag.159); la iglesia evangélica Eben Ezer (Ver pag. 188) y la iglesia evangélica Bethania (Ver pag.172) no cuentan con este servicio.

El servicio de alcantarillado público (Ver pag.159) es deficiente solamente 19 edificaciones cuentan con

este servicio (Ver Marco Referencial pag.33), de las edificaciones evaluadas 11 cuentan con el servicio, 5 utilizan fosas sépticas y 2 de ellas no cuentan con el servicio (Ver pags.171 a 188).

El 100% de edificaciones cuentan con el servicio de energía eléctrica. El acceso a las edificaciones puede ser vehicular, peatonal, por la vía lacustre y la iglesia evangélica Bethania (Ver pag.172) puede tener acceso aéreo debido a que se encuentra frente al campo de futbol (Ver pag.160)

En la clasificación por estructura portante se encuentran 10 edificaciones con estática compuesta y 6 con muros de carga el resto presenta una mezcla de las dos anteriores. (Ver pag.160 y Marco teórico pag.51)

El 42% de las edificaciones evaluadas son iglesias evangélicas, el 26% son escuelas, el 16% son colegios, El 11% son edificios de administración pública y el 5% pertenece a la iglesia católica. (Ver pag.161)

Se encontró que 17 de las edificaciones evaluadas presentaban daños mínimos y la escuela ixmucane presenta daños reparables (Ver pag.185); no se encontró ninguna edificación con daños considerables. (Ver pag.162).



Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

Los edificios con mayor capacidad de emplazamiento para ser utilizados como albergues son: El Colegio Católico con capacidad para 244 personas, la escuela Humberto Corzo Guzmán con capacidad para 197 personas, el colegio Bethel con capacidad para 187 personas, la iglesia católica con capacidad para 116 personas, la primer iglesia bautista con capacidad para 106 personas y la iglesia evangélica Esmirna con capacidad de 87 personas. El resto posee una menor capacidad, siendo de las ya mencionadas el Colegio Bethel, la primera iglesia Bautista y la iglesia evangélica Esmirna las que tienen la ubicación más adecuada.



Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

6.9 GRAFICAS DE DATOS DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LAS EDIFICACIONES ANTE LAS AMENAZAS EVALUADAS

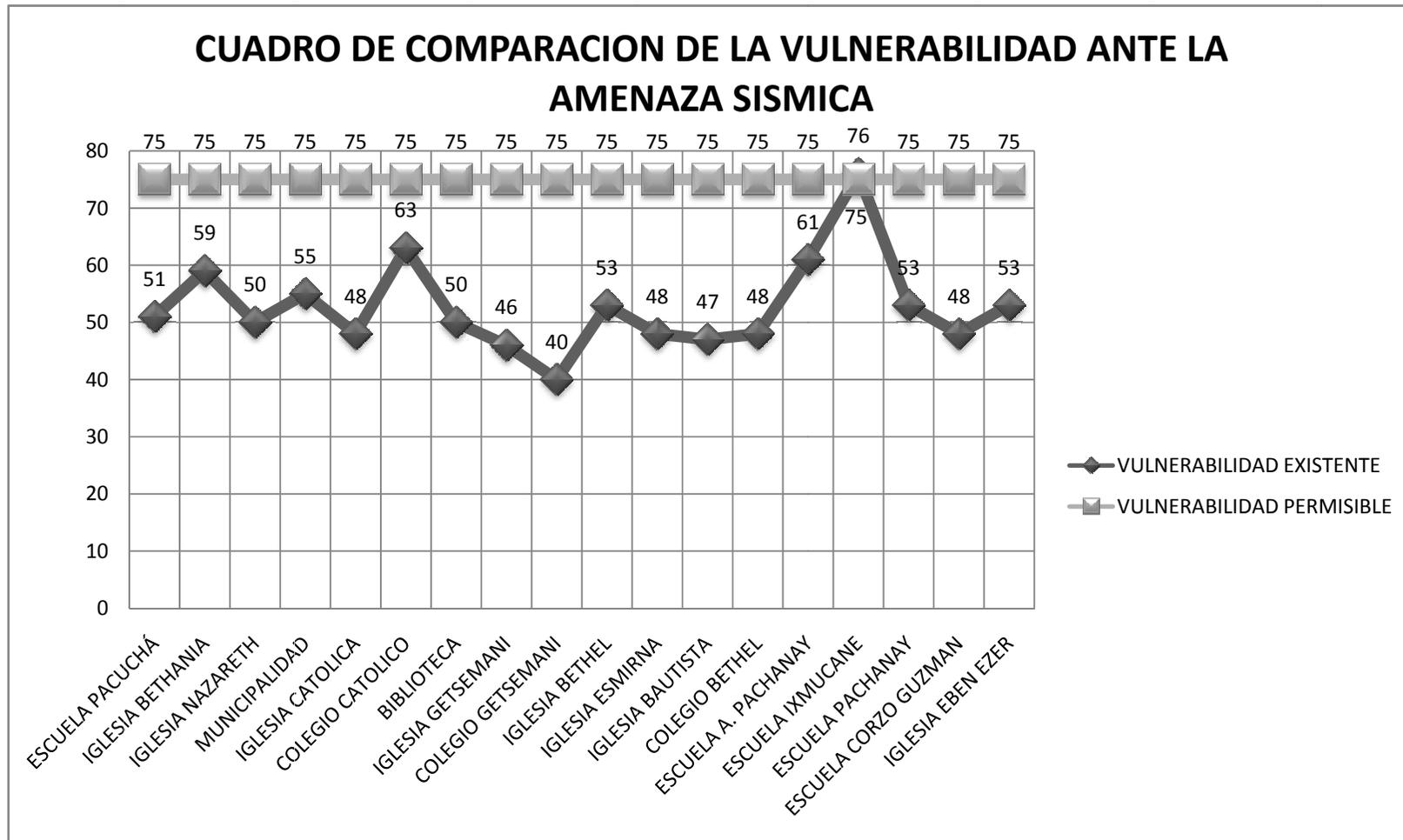


Ilustración 11